

CORPORACION CULTURAL  
VIVENCIAS DE LA PAMPA



## CORPORACION CULTURAL VIVENCIAS DE LA PAMPA

Vamos por el rescate de la memoria histórica de la gente de la pampa a través de sus vivencias.



---

### Memoria Año 2022

Con el respaldo de :



**Soluciones  
para el  
desarrollo  
humano**

Página Web : [www.pampinos.org](http://www.pampinos.org)

**MEMORIA ANUAL AÑO 2022**  
**CORPORACION CULTURA VIVENCIAS DE LA PAMPA**

**1. CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**

En febrero del año 2022 nació en Antofagasta, la Corporación Cultural “Vivencias de la Pampa” Institución sin fines de lucro. Surgió con la iniciativa de algunas personas cuyo arraigo pampino lo llevan en el corazón.

Con renovado orgullo y en nombre del Directorio, en esta memoria queremos mostrar los logros obtenidos en un tiempo especialmente difícil para el país. Fue un año complicado, duro, de grandes logros para conseguir nuestro objetivo, “capturar” los registros de las vivencias pampinas, a través de la propia gente. Queremos dejar nuestras propias memorias, de todas las Oficinas Salitreras, desde Iquique hasta las cercanas a Taltal.

En el año, realizamos **dos conversatorios** con entrevistas a grandes personajes – Iconos de la Pampa- las profesoras Rosa Collao y Norma Pizarro, y también Drago Rosso A. y Elmo Segovia ambos lamentablemente fallecidos durante el año 2022-. Pudimos perpetuar las historias de estas personas. Ahora viene el gran desafío de convertirla en un libro, reportajes, obras de teatro o Cortometrajes.



Comenzamos también con la **digitalización de la revista PAMPA**. Son 260 ediciones del periodo Abril 1948 hasta la última en Febrero de 1970, a excepción del periodo octubre-diciembre 1960 en que no se editó la revista por una huelga en la empresa. En esta revista estamos

registrados casi todos nosotros y refleja fielmente el ambiente cultural, social y deportivo de tiempos de antaño, con reportajes y fotos de personajes conocidos y muchas actividades sociales como casamientos, cumpleaños, bautizos, grandes hazañas deportivas, campeonatos deportivos y fiestas de la Primavera, con elección de reinas. También incluía aspectos productivos, de resultados y seguridad. Nos faltan muchas ediciones por encontrar, por tanto, pido el apoyo de todos a buscar este documento histórico para su digitalización.

Estamos trabajando en paralelo, en la **creación de la pagina WEB**, para “perpetuar” todos nuestros registros. Vinculando todas la RRSS, Página WEB, WhatsApp, Facebook, LinkedIn e Instagram, para ir ampliando nuestra cobertura a más pampinos, y así fortalecer y ampliar la difusión de sus contenidos

Además de lo señalado anteriormente, destacamos otras actividades e iniciativas llevadas a cabo este año:

- i) Visita a Pedro de Valdivia. Junio 2022

**CORPORACION CULTURAL VIVENCIAS DE LA PAMPA**

OBJETIVO : RESCATAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA GENTE DE LA PAMPA A TRAVÉS DE SUS VIVENCIAS.

COBERTURA : BUSCAMOS LAS HISTORIAS DE LAS PERSONAS QUE HAN VIVIDO EN LAS OFICINAS SALITRERAS

TE GUSTARIA QUE TU HISTORIA, LA DE TU FAMILIA, TUS AMIGOS Y TU ENTORNO ESTUVIESEN PLASMADAS EN UN LIBRO ?

ANIMATE !!  
VEN A CONTARNOS TUS HISTORIAS !!

CORREO ELECTRONICO :  
Corporacion@vdelapcl  
Contacto@vdelapcl

PAGINA WEB :  
<https://corporacion-cultural-vivencias-de-la-pampa-1.jimdostite.com/>

- ii) Confección de Logo Corporativo.

CORPORACION CULTURAL VIVENCIAS DE LA PAMPA  
SALITRE, PAMPA Y SOL



- iii) Confección de Gorros Corporativos. Entrega a los socios.



- iv) Entrevistas in situ, a personas que tienen escasa movilidad. Son personas de mucha edad que tienen una enfermedad importante.
- v) Creación y puesta en marcha de una plataforma en Facebook denominada CORPORACION CULTURAL VIVENCIAS DE LA PAMPA.



Dichas iniciativas buscan mejorar el registro de la historia de la gente de la pampa, reuniendo a un grupo de socios que de manera desinteresada han apoyado a esta Corporación. Ha resultado esencial el compromiso y profesionalismo del equipo humano que la compone, razón por la que queremos destacar a los socios que día a día hacen posible una contribución concreta a su funcionamiento. Su excelencia técnica y humana ha sido fundamental para cerrar un año exitoso

Importante en la consecución de nuestro objetivo, ha sido el apoyo de **SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.**, quien nos ha entregado su auspicio. En Octubre de 2022 hemos firmado un convenio de Auspicio para financiar actividades de Conversatorios. Este apoyo ha sido fundamental para financiar costos de operación asociados, compra de equipos de amplificación y confección de la Pagina WEB. Reiteramos nuestro agradecimiento a la

empresa, así como también les hacemos llegar nuestra invitación a que renueven su confianza para el venidero 2023, año en que confiamos superar el trabajo realizado en esta Corporación.

Gracias a cada uno por creer en nuestra tarea y confiar en la capacidad que tiene la Corporación “Vivencias de la Pampa” de brindar un espacio propicio para el rescate de las historias y restituir el patrimonio de la gente. Hoy, con más fuerza que nunca, queremos renovar el compromiso de seguir trabajando con dedicación y entrega por las memorias pampina.

Cordialmente,

**JORGE ALVAREZ TORRES.**

**Presidente del Directorio**

**Corporación Cultural Vivencias de la Pampa.**

## 2. INTRODUCCION

La Corporación nace de la inquietud y decisión de un grupo de pampinos, específicamente oriundos por nacimiento o adopción de la Oficina Salitrera Pedro de Valdivia, quienes unidos por el amor a su tierra deciden crear esta organización con un objetivo principal; “CAPTURAR” la memoria histórica de la gente que vivió en la pampa la que a través de sus vivencias personales la perpetuara en el recuerdo de todos los pampinos diseminados en el mundo.

La metodología que se determina para lograr este objetivo, tiene dos aristas, primero la convivencia social de quienes se sientan identificados con la pampa y que experimenten el incremento del encuentro familiar y armonía de compartir historias con pampinos de diversas edades, en definitiva promover e incrementar la cultura pampina. En segundo lugar, la concreción de “CONVERSATORIOS” los que tienen por finalidad que por medio de entrevistas se logre que personas que desarrollaron gran parte de su vida en la Pampa, expongan sus vivencias, anécdotas y narren sus experiencias y vivencias que posteriormente sirvan de base para la concreción de Registros Literarios, Obras de teatro, Documentales, Cortometrajes y otras herramientas como expresión cultural.

Lo anterior serán pilares fundamentales para generar Crónicas Vivenciales que permitan a nuestros descendientes y lectores comprender de porque el pampino es una persona orgullosa de sus raíces y mantiene perenne en su memoria las vivencias que lo formaron en cualquiera de las oficinas salitreras.

### 3. DIRECTORIO

**PRESIDENTE : JORGE ALVAREZ TORRES**



Nació el año 1956 en la Salitrera María Elena, de profesión Ingeniero Comercial, Economista. Realizó sus Estudios Básicos en la Escuela Consolidada -ME- y Superior de Hombres N°31 -P.deV.- Estudios Medios en el Colegio Inglés San José de Antofagasta, Superiores y Postgrados en la Universidad Católica de Norte, Universidad de Chile y Universidad de Barcelona, España.

Vivió y trabajó en la pampa por más de 20 años. 9 años en ME, Balmaceda e Ibáñez 405; Cochrane 61, los Cardos 97, Casa 70, Chalet 10, Chalet 42 y Casa 91, P.deV.

Casado con Odilia del Rosario Rivera, Pedrina, 2 hijos, Jorge, Ingeniero Constructor y Marta, Psicóloga. Dos nietos, Francisca 23 años, cursa último año Ingeniería Civil Química UCN y Fernando, 8vo Año Colegio Inglés San José. Juega tenis a un nivel altamente competitivo, 6to en el Ranking Nacional Categoría 16 años. Ha ejercido su profesión principalmente en el Sector Privado, SQM, VTR, Aguas de Antofagasta y Lomas Bayas, ocupando altos cargos Ejecutivos y Gerenciales.

En 2004 fue becado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de España, para estudiar un Máster en Economía y Regulación en La Universidad de Barcelona Además es Magister en Gestión y Dirección de Empresas (MBA), Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile.

Representa a P.deV. en el Campeonato Nacional de Basquetbol en Río Bueno. Valdivia. Aficionado y jugador de Fútbol, integró la Selección Chilena de Fútbol infantil Zona Norte el año 1968. Jugó Baby Fútbol por el Club Deportivo Condor, por el cual fue campeón por muchos años. Actualmente es Empresario en el Sector Rent Car, se dedica también a Asesorías para Empresas Privadas, Gestor de Grandes Negocios, Experto en Regulación

Económica y es el Presidente del Directorio de la **CORPORACIÓN CULTURAL VIVENCIAS DE LA PAMPA.**

**VICEPRESIDENTE : GUILLERMO GUZMAN CORTES**



Nació en María Elena, conocido como "Memo", de profesión Ingeniero Ejecución Eléctrico.

Vivió 37 años en la pampa, en calle José Santos Ossa 1266 (María Elena), Chalet 18, casa 88 y Chalet 54, Pedro de Valdivia. Realizó sus estudios básicos en la escuela consolidada de María Elena, secundarios en Escuela de minas Antofagasta y Superiores en la U.T.E.- Antofagasta. Trabajó en Pedro de Valdivia, desde el término de sus estudios superiores hasta el año 1991. Se desempeñó por varios años en empresas privadas de generación de Energía Eléctrica. Actualmente está jubilado, con dos hijas médicas y un Ingeniero. Es el Vicepresidente del Directorio de la **CORPORACIÓN CULTURAL VIVENCIAS DE LA PAMPA.**

**SECRETARIA : TATIANA RIQUELME COLLAO**



Hija de educadores (Eduardo Riquelme y Rosa Collao). Nació en la salitrera Pedro de Valdivia. De profesión Profesora de Música. Realizó sus estudios básicos en las escuelas N° 24 y 41 de PdeV, secundarios en el Liceo Experimental Artístico (LEA) de Antofagasta, superiores en la sede Antofagasta de la Universidad de Chile. Su permanencia en la pampa fue de 27 años. Vivió en O'Higgins 7, Serrano 27, Bulnes 365. Chalet 29 en Pedro de Valdivia y Chalet 210 (ME). Ha trabajado durante años como educadora en escuelas de Pedro de Valdivia, Tocopilla y Antofagasta. Actualmente trabaja en la escuela D-65 Padre Gustavo Le Paige en Antofagasta.

Casada con Sergio Ramírez (también de Pedro de Valdivia), dos hijas (Tatiana y Loreto)

Ha tenido una destacada vida laboral y es la Secretaria del Directorio de la **CORPORACIÓN CULTURAL VIVENCIAS DE LA PAMPA.**

**TESORERO : HECTOR RETAMALES ARENAS**



Nació en la Salitrera Pedro de Valdivia. De profesión Contador Auditor. Realizo sus estudios básicos en la Escuela N°9 de Antofagasta, Secundarios en el G.T.P. U.T.E Antofagasta y Superiores en la Universidad Arturo Prat de Iquique. Vivió en la pampa en Araucana 30, Washington 14 y Chalet 45 en Pedro de Valdivia.

Casado desde el año 1982 con Favia Velásquez, 3 hijos (Antonio, Ingeniero Mecánico, Ximena, Médico Veterinario y Rodrigo, Licenciado en Música).

Héctor (Tito), ha trabajado en distintas instituciones públicas y privadas, siendo un destacado profesional.

Actualmente Empresario del área gastronómico en Antofagasta. en trámites de su jubilación y es el Tesorero de la **CORPORACIÓN CULTURAL VIVENCIAS DE LA PAMPA.**

#### 4. CUADRO DE HONOR : DRAGO ROSSO AGÜERO. QEPD.



Fallecido en 2022 en la ciudad de Antofagasta. Su historia de vida está narrada en primera persona tal cual la dejara como un legado a las futuras generaciones

“Soy Drago Rosso Agüero, hijo del inmigrante croata Nikolas Rosso Svičarović y de la chilena Carmela Agüero Olivares. Quienes se conocieron en la Oficina Cecilia y comenzaron su vida en Chacabuco, donde mi padre fue Jefe de Pulpería.

Nací un 28 de diciembre de 1935 en Pedro de Valdivia, Oficina a la que mis padres se trasladaron cuando ésta recién comenzaba. Siendo el primero en otorgar el servicio de alimentación a los primeros trabajadores. Somos 6 hermanos: Nikolas, Pablo, Katica (fallecida a los 2 años en Vergara), Dinko, Vladimir y Drago.

Comencé mi edad escolar junto a sus hermanos con Miss Parsons, una gringa que enseñaba a leer y escribir en mi casa. Luego en la escuela 31. Más tarde como en la década del 40 nos trasladamos a vivir a Calama durante un par de años porque mi padre tuvo a cargo la construcción de la canalización del agua potable.

Volvimos nuevamente a Pedro de Valdivia, donde mi padre continuo con el “Rancho Rosso ”y además comenzó a prestar servicios en la compañía Anglo Lautaro como contratista de explotación de los catetos.. Y posteriormente con el servicio de transporte de Flota Rosso junto a su hermano mayor Niko.

Nos fuimos a estudiar a Antofagasta, pero viajábamos constantemente a Pedro donde disfrutaba de todas las fiestas como cualquier joven.

Ya más adulto comencé mi vida laboral, al igual que mis hermanos, apoyando a mi padre en su quehacer en los negocios particulares.

En el año 1959 formé mi familia junto a otra pampina proveniente de Ricaventura, Ana Núñez y tuvimos 4 hijas: Draga, Anita (fallecida al poco tiempo de nacer), Ivania y Carmen. Todas nacidas en Pedro de Valdivia.

Continué con el rancho Rosso y como contratista en la empresa hasta el año 88.

Posteriormente me traslado a vivir a Antofagasta, donde mi familia ya estaba viviendo. Más tarde la vida me regaló a través de mis hijas, mis grandes tesoros como son Antica, Anita Paula y Juan Andrés.

Mis años vividos en Pedro de Valdivia, fueron los mejores de mi vida. Todas las amistades que construí muchas perduran en el tiempo, los innumerables conocidos y toda la rica experiencia de vida que marcó mi existencia, son inolvidables.

Creo que muchos estarán de acuerdo que conformamos al final la gran familia pampina, que nos hace sentirnos parte de una gran hermandad. Y que siempre nos embargará la nostalgia de esos hermosos recuerdos pampinos.

No cabe duda que aquel desierto seco y árido, nos dio vida a tantos pampinos.

Esos cerros majestuosos y silenciosos, testigos de tantas historias y anécdotas escritas y no escritas, de sombras, dolores y alegrías.

Ese sol abrasador que curtió nuestra piel de sueños, esperanzas y a veces de sinsabores

Ese largo y angosto río Loa que nos enseñó que la vida existe y se abre paso adonde sea ... al igual que nosotros los pampinos que supimos vivir y gozar, en lo que a nuestro parecer era la tierra más hermosa, porque definitivamente no existe pampino que no ame a su terruño”

## 5. NUESTRA COBERTURA

El alcance Geográfico del proyecto de nuestra Corporación alcanza a todas las Salitreras de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta en Chile.

### TARAPACA

1	10 de septiembre
2	Abra (ex Napired)
3	Agua Santa
4	Alianza
5	Amelia (ex Dibujo)
6	Ángela
7	Anita
8	Aragón
9	Argentina
10	Asturias (Pelayo + Covadonga. Ex Reducto + Huascar
11	Aurora (ex Silencio)
12	Aurrerá
13	Barcelona
14	Bellavista
15	Buen Retiro
16	Buenaventura
17	Cala Cala (ex Independencia + Colombia)
18	California
19	Camíña (ex Saca si Puedes si)
20	Carmen Bajo
21	Carolina
22	Carpas (ex Nueva Noria)
23	Centro Lagunas
24	Chacabuco
25	Cholita
26	Chucalaquima
27	Compañía
28	Cóndor
29	Constancia
30	Coruña
31	Cruz de Zapiga
32	Democracia
33	Elena
34	Enriqueta (ex Santa Rosa de Zapiga)
35	Esmeralda
36	Felisa
37	Franka
38	Gloria
39	Hervatska
40	Humberstone (ex La Palma)
41	Iquique
42	Irene
43	Iris
44	Jazpampa
45	Josefina
46	Keryma
47	La Granja
48	La Patria
49	La Perla
50	La Serena
51	Limeña (ex La Noria)
52	Los Pirineos
53	Mapocho
54	Marousia
55	Mercedes
56	Nena Vilana
57	North Lagunas
58	Paccha
59	Palacio Industrial
60	Pan de Azúcar
61	Paposo
62	Pampa Unión
63	Peña Chica
64	Peña Grande (Fuerte Baquedano)
90	Tricolor

65	Peruana
66	Planta de Potasa
67	Pontevedra (ex Santa Clara)
68	Porvenir
69	Primitiva
70	Progreso
71	Providencia
72	Puntilla de Huara
73	Puntuchara
74	Ramírez
75	Recuerdo
76	Resurrección
77	Rosario de Huara
78	Sacramento
79	Salvadora
80	San Agustín
81	San Antonio de Zapiga
82	San Donato
83	San Enrique
84	San Francisco
85	San Jorge
86	San José
87	San Lorenzo
88	San Manuel
89	San Pablo
90	San Patricio
91	San Pedro
92	San Remigio
93	Santa Ana
94	Santa Catalina
95	Santa Elena
96	Santa Laura
97	Santa Lucía
98	Santa Rita
99	Santa Rosa de Huara
100	Santiago
101	Sara (ex San Esteban)
102	Sebastopol
103	Slavia (ex Rosario de Negreiros)
104	Slavonia
105	Solferino
106	South Lagunas
107	Tarapacá
108	Tránsito
109	Tres Marías
110	Trinidad
111	Unión
112	Valparaíso
113	Veranees
114	Victoria
115	Victoria (ex Brac)
116	Vigo
117	Virginia
118	Vis

### ANTOFAGASTA

1	Abra
2	Aconcagua
3	Agustín Edwars
4	Alberto Bascuñán (ex Delaware)
5	Alemania
6	Algorta (ex H. Astoreca)
7	Angamos
8	Aníbal Pinto
9	Araucana
10	Arturo Prat
11	Atacama
12	Ausonia
13	Avanzada
14	Ballena
15	Blanco Encalada
16	Bonasort
17	Britania
18	Buena Esperanza
91	Yugoslavia (ex Cristian)

19	Carmelo
20	Castilla
21	Catalina del Sur
22	Caupolicán (ex Alianza)
23	Cecilia
24	Celia
25	Chacabuco
26	Chile
27	Cobija
28	Cochrane (ex Písis)
29	Concepción
30	Condell
31	Cota
32	Coya Sur
33	Curicó
34	Delaware (ex Carolina)
35	Domeyko (ex Carrera)
36	Dominador
37	Empresa
38	Ercilla
39	Esperanza
40	Eugenia
41	Filomena
42	Flor de Chile
43	Francisco Puelma
44	Ghizela
45	Gmo. Matta
46	Grutas
47	Iberia
48	Joaquín Pérez
49	José Antonio Moreno (ex Lagunas de Taltal)
50	José Francisco Vergara
51	José Santos Ossa
52	La Americana
53	La Valparaíso
54	Lautaro
55	Lastenias
56	Leonor
57	Lilita
58	Lina
59	Los Dones
60	Luisis
61	María
62	María Elena (ex Coya Norte).
63	María Teresa
64	Miraflores
65	O'Higgins
66	Oriente
67	Pampa Rica
68	Pampa Unión
69	Pedro de Valdivia
70	Pepita
71	Peregrina
72	Perseverancia
73	Petronila
74	Portezuelo
75	Prosperidad
76	Renacimiento (ex San Gregorio)
77	Rica Aventura
78	Rosario
79	Santa Adela
80	Salinitas....
81	San Andrés
82	San Martín (ex Valparaíso)
83	Santa Fe
84	Santa Isabel
85	Santa Luisa
86	Savona
87	Severin
88	Sudamericana
89	Tranque Sloman
90	Tricolor
91	Yugoslavia (ex Cristian)

## 6. SOCIOS FUNDADORES

### JUAN CARLOS QUIJADA ROJAS



Nació en la oficina Salitrera María Elena, es Contador Auditor de la UCN, vivió en la Pampa 25 años (4 en María Elena y el resto en Pedro de Valdivia), Su padre (Juan Quijada Navarrete), llegó hasta el más alto cargo en la Salitrera Pedro de Valdivia. Es casado con Mónica (constructor Civil), tiene 3 hijos, Mariángeles, ingeniero civil ambiental, Coralina, Educadora de Párvulo y Juan Carlos, ingeniero civil, dos nietos. Vivió en la Pampa en Claudio Vicuña 144 (ME), Chalet 42, 26 y 103 (P de V). Trabajó varios años en reparticiones públicas y privadas del área de la auditoría.

Realizó estudios de Post-grado

Magister en Auditoría y Contabilidad (UCN)

Magister en Pedagogía Universitaria (UCN).

Fue catedrático de varias Universidades por más de 30 años, ocupando además cargos de Dirección en las mismas instituciones

Hoy es Consultor Tributario de Empresas nacionales y extranjeras.

### WILFREDO VILCHES AROS



Nació en la salitrera Pedro de Valdivia. Realizó sus estudios básicos en la escuela N°31 Pedro de Valdivia y secundarios en el Grado Técnico Profesional (GTP -UTE – Antofagasta)

Vivió en Cecilia 82, Angamos 98, Bulnes 01, O'Higgins 105, Cochrane 65, San Martín 19 y Chalet 60, en Pedro de Valdivia, Rancho 6 pieza 7, Fresia 1127, I.C. Pinto 2051, Claudio Vicuña 433 en María Elena. Ha permanecido en la pampa por más de 50 años. Casado, dos hijos (Roberto Carlos, Relacionador Público y Alejandro Javier, Ingeniero Mecánico).

Durante toda su vida ha estado involucrado en organizaciones estudiantiles y sociales, por 32 ha sido un importante y destacado Dirigente Sindical, y ha ocupado importantes cargos como Presidente Sindicato N°4 Pedro de Valdivia y Presidente Federación Nacional del Salitre y Filiales SQM.

### HUMBERTO AHUMADA SAAVEDRA



Conocido como Tito Ahumada, nació en la salitrera Pedro de Valdivia. Realizó sus estudios básicos en la escuela 31 de PdeV, secundarios en el liceo de hombres N°1 de Antofagasta y superiores de Pedagogía en inglés (U de Chile) e ingeniería mecánica U.T.E. - Antofagasta. Vivió en Pedro de Valdivia por 25 años, Riquelme 133, Los Espinos 59, Angamos 112. Trabajó en la gran minería del cobre (Mantos Blancos) por 38 años. Casado, 8 hermanos (Zunilda, Doris, Luis, Elvira, María, Ángel, Manuel y Marcelo). Casado, 2 hijos Rodrigo, Ingeniero en Procesos Químicos, Maximiliano, Ingeniero Metalurgista.

### OSMAR MORGADO



Nació en la salitrera Flor de Chile (cantón de Taltal) Más conocido por su apodo "Chichi". De profesión Ingeniero Civil Electricista. Vivió en la pampa 20 años (11 en Flor de Chile y 9 en PdeV). Realizó sus estudios básicos en la escuela mixta 9 de Flor de Chile y escuela 31 de Pedro de Valdivia. Sus estudios medios en la escuela consolidada de María Elena (primero medio) y liceo de hombres N°1 de Antofagasta, superiores en la U.T.E. Antofagasta (ingeniería de ejecución) y Universidad de Antofagasta (UA, Ingeniería civil). Vivió en la casa-escuela S/N en Flor de Chile, Araucana 28, Angamos 149 y Cochrane 56 en PdeV. Trabajó por casi 18 años en CODELCO Chuquicamata y 24 años en Empresas privadas de Ingeniería y proyectos. Casado, 2 hijos (Osmar, geólogo y Miguelángel, gastrónomo), 3 nietas.

### FRANCISCO ALVAREZ TORRES



Conocido como Pancho. Nació en la salitrera María Elena, es Ingeniero Civil en Minas, vivió en la pampa 19 años (6 en María Elena y 13 en Pedro de Valdivia), realizó sus estudios básicos en María Elena y Pedro de Valdivia (escuela consolidada y escuela N°31), Secundarios en Escuela de Minas (G.T.P. – U.T.E. Antofagasta) y superiores en U.T.E y U.A. (Antofagasta).

Vivió en Balmaceda e Ibáñez 405 (ME), Cochrane 51, Los Cardos 97, Casa 70, Casa 97, Chalet 10, Chalet 42 y casa 91 (PdeV). Ha trabajado durante más de 40 años, en

diferentes empresas de su especialización, principalmente en Enaex, Minera Escondida, SQM y Albemarle.

Casado, 4 hijos, Francisco, Paulina, Carolina y Felipe. 10 nietos y 1 bisnieto

### LUIS PEREZ CASTILLO



Nació en la Salitrera Pedro de Valdivia. Profesor (S/T) de la Universidad de Tarapacá–Arica. Técnico Mecánico. Vivió 15 años en la pampa. Realizó sus estudios básicos en la Escuela Superior N°31 de PdeV, secundarios en el ISCA, Liceo Técnico de PdeV superiores en la Universidad de Tarapacá – Sede Antofagasta. Vivió en calle Freire N°4 de PdeV. Casado con María Morgado, 8 hermanos, Gustavo, Rubén, Leonel, María, Juan, Patricia y Carlos. 3 Hijos, Carlos, Gustavo y Rodrigo, 5 nietos, Josefa, Valentina, Octavia, Martin y Agustin. Ha trabajado en importantes empresas mineras, como Codelco y MEL, logrando el grado de EXPERTO en Plantas Desaladoras.

En sus tiempos libres estudia piano e inglés.

Animador y locutor de Eventos. Locutor y animador de los CONVERSATORIOS organizados por la **CORPORACIÓN CULTURAL VIVENCIAS DE LA PAMPA.**

### **LUIS RETAMALES ARENAS**



Nació en la Salitrera Pedro de Valdivia. Es ingeniero Civil Mecánico. Realizó sus estudios primarios en la escuela 31 de Pedro de Valdivia, secundarios en el G.T.P. – U.T.E. de Antofagasta, superiores en la Universidad Técnica del Estado (Ingeniería de Ejecución – Antofagasta y Santiago (Ingeniería Civil), vivió en Pedro Montt 40, Carrera 31, Araucana 30, Washington 14, Chalet 45 y Chalet 65 en Pedro de Valdivia. Permaneció en la Pampa 39 años. Profesional destacado en su profesión, con más de 50 años de vida laboral Casado, 3 hijos y 3 nietos.

Actualmente vive en Iquique, dedicado a las asesorías, Gestión y Certificación de Calderas, grandes empresas.

Trabajos diversos en Antofagasta, destacando su profesionalismo en cada uno de ellos.

Trabajó como voluntaria en el Hogar de Cristo y supermercado Jumbo de Antofagasta.

### **MIGUEL LEDEZMA**



Nació en la salitrera Pedro de Valdivia. Realizó sus estudios básicos en la escuela superior de hombres N°31 de PdeV y Corazón de María de Antofagasta, secundario en el G.T.P – U.T.E. Antofagasta, Superiores Ingeniería de Ejecución Mecánica (U.T.E – Antof. incompleta ). Vivió en Carrera 6, Los Espinos 72 y Serrano 3 en Pedro de Valdivia, Ha vivido en la pampa toda su vida de estudiante y profesional, más de 40 años. Actualmente trabaja, hace 25 años en La Ilustre Municipalidad de María Elena, viviendo en esa salitrera.

Viudo, 1 hermana, 4 hijos (dos ellos han jugado en el fútbol profesional. Lo mismo que Miguel). 6 nietos.

Es animador de eventos y locutor deportivo, con más de 40 años en radio y locución de fútbol. Ha sido animador en 24 oportunidades del espectáculo que organiza la IMME y SQM, para el aniversario de Pedro de Valdivia y 4 veces para el aniversario de la salitrera J. Fco. Vergara. Dilatada experiencia en radio y comunicaciones.

### **ERNA BOLADOS VARAS**



Nació en la salitrera Pedro de Valdivia. De Profesión Ingeniero en alimentos. Realizó sus estudios básicos en las escuelas 24 de PdeV y escuela N°2 de Antofagasta, superiores en la sede Antofagasta de la Universidad de Chile. Vivió en Carrera 3, Carrera 63 y Bolívar 58 en Pedro de Valdivia. Casada, 4 hermanos, 3 hijos (Karla, Relacionadora Pública, Rodrigo, Biólogo Marino y Baulo, Profesor). 3 nietos. 10 años de permanencia en la pampa. Trabajó como estudiante en práctica en el Hospital de Pedro de Valdivia.

### **PABLO ARAYA ARAYA**



Más conocido como "Charay", nació en la salitrera Pedro de Valdivia. Realizó sus estudios básicos en la escuela superior de hombres N°31 de PdeV, secundarios en el Liceo de Illapel y superiores en Inacap y Conservatorio de Música. Ha vivido toda su vida en la pampa: más de 60 años, vivió en Los Espinos 58, O'Higgins 2, Santa Luisa 25, los Alerces 254 e Independencia 106 en PdeV. Edwards 125, Colchagua 319 y actualmente Villa Magisterio Casa 15 María Elena. Casado, 2 hijos (Johan, Ingeniero en Sonido y Doris, enfermera), 4 nietos, actualmente profesor de música de la escuela D-133 en María Elena.

Ha dedicado gran parte de su vida a la Música, como cantante, intérprete de Instrumentos, Profesor y animador de Eventos.

### MARIA TORRICO JORQUERA



Nació en la salitrera Pedro de Valdivia. Realizó sus estudios básicos en la Escuela Superior de Niñas N°24, secundarios en el liceo Manuel Oyarzun de PdeV, Vivió en calles Araucana 113 y María Elena 89. Estuvo en la pampa más de 30 años. Viuda, 1 Hijo (Q.E.P.D.). Tuvo una gran trayectoria Deportiva en la pampa.

Viene de una familia de deportistas, (Su padre jugó profesionalmente en Audax Italiano), 7 hermanos (su hermano Roberto jugó profesionalmente en Deportes Coquimbo y Deportes El Loa (Cobreloa actual), su hermana Gaby integró la selección de basquetbol de Pedro de Valdivia)

Fue atleta en varias disciplinas y campeona de Chile en varias oportunidades.

Seleccionada y campeona de basquetbol (Club Pulperías y otros). Seleccionada de basquetbol de Chuquicamata logrando campeonatos de Chile en su especialidad.

### RAUL TOLEDO VERGARA



Nació en la salitrera Pedro de Valdivia. Realizó sus estudios básicos en la Escuela 31 de Pedro de Valdivia, secundarios en el Liceo Industrial de Antofagasta. Separado, 3 hijos Raúl, ingeniero mecánico, Katterin, ingeniero prevención de riesgos y Jorge Luis, Técnico en Minas). Estuvo más de 20 años en la pampa, Trabajó como Instrumentista en la Planta de Yodo de Pedro de Valdivia (1977 – 1982), Vivió en Araucana 116. Ha trabajado en numerosas empresas privadas.

Desde 2018 a la fecha trabaja como electromecánico en FAM América Maquinarias.

Destacado jugador de fútbol de los clubes Coquimbo Unido y Eléctrico Radar.

Baby-Fútbol por el club Condor y clubes estudiantiles en los campeonatos de verano.

### SONIA TOLOSA



Nació en la salitrera Pedro de Valdivia. Realizó sus estudios básicos en la escuela 24 de Pedro de Valdivia, secundarios en el Instituto Santa María (ISMA) de Antofagasta. Luego de casarse y por razones de trabajo de sus cónyuges vivió en España y EE.UU. No tiene hermanos.

Permaneció en la pampa durante 18 años. Vivió en calle Cecilia, Los Cardos 72 y San Martín 57 en Pedro de Valdivia. Tiene dos hijos y cuatro nietos.

Regresó a Chile en 2010, desempeñándose como profesora y traductora de Inglés.

#### **FERNANDO ARAYA ROJO**



Nació en el Campamento Paloma del distrito de Pampa Unión, Vivió 63 años en la pampa (desde su nacimiento hasta los 7 años) en campamento paloma, la Concepción, Algorta, Esmeralda, Alemania, un paso por Illapel (de los 7 a los 17 años, donde cursó sus estudios básicos y secundarios) luego en Pedro de Valdivia y María Elena, casado 4 hijos. Katherine, M° Fernanda, Valentino y Fernando.

Su pasión por el fútbol, lo llevó a realizar los cursos de Monitor (1979 -Antof) y Entrenador (984 – Quilín Santiago).

#### **ELVIRA AUMADA**



Nació en la salitrera Pedro de Valdivia. Realizó sus estudios básicos en la escuela superior de niñas N° 24 de PdeV, secundarios en el Liceo Técnico Femenino de Antofagasta, vivió en Pedro de Valdivia por 25 años, en Riquelme 113,

Los Espinos 59, Casa 69, Chalet 30 y Chalet 17. Luego de terminados sus estudios como Jefa de Taller de Costuras, contrae matrimonio con el Sr. Hernán Gómez. Actualmente es viuda, radicada en Antofagasta, tiene 9 hermanos, 4 hijos (María Paula, Secretaria, Gabriela, Contador Auditor, José Luis, Ingeniero Comercial y Álvaro, estudiante de leyes), 5 nietos y 1 bisnieta (7 años).

#### **JHONNY CERDA**



Nació en la Salitrera Pedro de Valdivia Es ingeniero Civil Industrial (UNAP – Iquique) y Contador Auditor (UTA – Arica), Realizó sus estudios primarios en la escuela 31 de Pedro de Valdivia, secundarios en el Liceo 2 de Antofagasta y superiores en la Universidad de Tarapacá Arica y Universidad Arturo Prat de Iquique. Además tiene un diplomado en Gestión Empresarial en la UCN – Antofagasta

Vivió en calle Simpson N°122 en Pedro de Valdivia.

Ha trabajado toda su vida en la Minería. Actualmente trabaja En SGSCM. Casado, 2 hijos. Trabajador destacado en su ámbito..

#### **SERGIO RAMIREZ**



Nació en el puerto de Tocopilla. Realizó sus estudios básicos en Escuela Superior de Hombres N°31, secundarios Liceo Industrial Pedro de Valdivia, superiores Universidad Tarapacá. De profesión Ingeniero mecánico. Vivió en la

pampa más de 20 años, en Santa Luisa 23, Santa Luisa 51, Washington 10, Serrano 27, Bulnes 636 y Chalet 29 en PdeV, Chalet 210 María Elena. Casado con Tatiana Riquelme, 4 hermanos, 2 hijas (Tatiana, Loreto). Trabajo y Jefaturas en casa de fuerza de las oficinas Pedro de Valdivia, María Elena y Coya Sur.

Durante 2 años trabajó en la filial Energía y Servicios de SQM en la planificación de Casas de Fuerza.

#### **ANA MARIA PEREIRA**



Nació en la salitrera Pedro de Valdivia. Dónde vivió por más de 40 años en: Los Espinos 51, Santa Luisa 26 y Chalet 55 Pedro de Valdivia. Realizó sus estudios básicos en la escuela superior de niñas N°24 de PdeV, secundarios en la Escuela Técnica Femenina de Antofagasta.

Separada, tres hijos ,Juan Antonio. Ingeniero Mecánico, Universidad de Antofagasta, Ana María, Turismo y Hotelería. Juan Carlos, Ingeniero Mecánico, Universidad de Antofagasta, cinco nietos.

Actualmente está radicada en la ciudad de Antofagasta.

#### **MARIO RAMOS BRADANOVIC**



Nació en la salitrera Pedro de Valdivia, es Ingeniero mecánico de la U.T.E. Antofagasta, Vivió en Pedro de Valdivia desde su nacimiento hasta cierre. Más de 30 años.

Realizó sus estudios básico en la escuela N°31 de PdeV, sus estudios secundarios, en el G.T.P. DE LA U.T.E. en Copiapó, sus estudios superiores en la Universidad Técnica del Estado en Antofagasta. Trabajó durante varios años en la Planta de Yodo de Pedro de Valdivia, Administrador de Contratos en SIJAR, a cargo de los Sistemas de correas transportadoras de PdeV ME, Coya Sur y Tocopilla.

Desde hace 24 años Administrador de nuestra empresa Comercializadora de Cauchos Rojas Ramos Limitada (EME-ERRE), logro de la familia que le permitió desarrollar y poner sus conocimientos al servicio de la región.

Durante sus maravillosos años vividos en Pedro de Valdivia, participó en campeonatos de fútbol, baby fútbol, tenis y ping-pong; gracias a la infraestructura que les brindaba la empresa donde su padre era pilar fundamental de la familia.

#### **JORGE TAPIA GUERRERO**



Nació en la localidad Inca de Oro. profesión Profesor Normalista. Vivió en la pampa 12 años. Trabajó como profesor en la Escuela N°31 de PdeV del 65 al 71, fundador y Director de la Escuela Industrial de PdeV entre los años 72 al 77.

Vivió en Staff de Solteros, Bolívar 59, Los Pimientos 388, Cochrane 66 y Almagro 4 PdeV, Seis hermanos (Arnoldo, Graciela, Eliana, Alberto, Carmen y Jaime)

Estudios básicos en la escuela N°1 de Tocopilla, enseñanza Media en Liceo Domingo Latrille de Tocopilla, Superiores en la Escuela Normal de Antofagasta.

Administrador Educacional, Magíster en Educación, Consultor en Educación de Calidad Fundación Chile, Investigador Educacional, Doctor en Ciencias de la

Educación, Mención Administración y Gestión, Pasante Educativa en España.

Ha recibido varios premios, reconocimientos y distinciones : Premio al Desarrollo Regional de Educación San Agustín; Distinción Departamento Provincial de Antofagasta; tres veces Candidato a la Distinción Máxima de Antofagasta, "Ancla de Oro", Distinción cuarenta años de servicio a la Educación Pública (CMDS) y PREMIO EXCELENCIA DOCENTE (Año 1998).

También, ha realizado actividades de academia en Universidades regionales.

Escritor y poeta con distintas publicaciones en medios regionales y Nacionales

Actualmente es director del Liceo Bi-Centenario Andrés Sabella. Radicado en Antofagasta

#### JUDITH RETAMALES ARENAS



Nació en la Salitrera Pedro de Valdivia, de profesión Administradora Pública. Realizó sus estudios primarios en escuela Superior de Niñas N°24 de Pedro de Valdivia, secundarios en el Liceo de niñas Antofagasta y superiores en la Universidad de Chile sede Antofagasta. Vivió en la pampa por 12 años, cuando se vino a Antofagasta a estudiar. Vivió en Pedro Montt 40, Carrera 31, Araucana 30, Washington 14 y Chalet 45 en PdeV. Trabajó en la gran minería del cobre (varias divisiones) desde el año 1973 hasta 1982. Tiene dos hijos (Aileen, abogada y Sebastián, Ingeniero Civil en minas), tres nietos.

#### MAURICIO CAMUS ANGEL



De Profesión Técnico mecánico y Educador. Nació en el puerto de Tocopilla. Toda su vida ha permanecido en la pampa (70 años). Realizó sus estudios básicos en la escuela 31 de Pedro de Valdivia, secundarios en la escuela industrial de Taltal. Vivió en Fonda chica, Staff 4 pieza 12, San Martín 61 en Pedro de Valdivia y Magallanes 1167 (ME) desde 1996 a la fecha.

Ha realizado estudios de post-gradado Administrador Educativo. Psicopedagogo, Magister en Educación y ha estado becado en España el año 1998. Licenciado en Educación. Ha realizado investigaciones y liderado equipo de trabajo como historiador de la pampa.

Profesor fundador de la Escuela Industrial de Pedro de Valdivia y Director del Liceo Técnico Profesional - Científico Humanista María Elena.

Ha escrito dos libros de Relatos y Leyendas de la Pampa Salitrera.

El profesor e investigador Camus ha recibido numerosos premios y distinciones en su dilatada vida profesional, nombramos sólo dos de los más destacados: Premio a la Excelencia Docente 1998, junto con el profesor Jorge Tapia y Premio al Mérito Ciudadano Pampino otorgado por Ilustre Municipalidad de María Elena - 1993.

## 7. APOORTE SQM



Para concretar el proyecto CONVERSATORIOS, se solicitó y se logró la participación como auspiciador a la **SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A**, quienes el 24 de Octubre del año 2022 concretaron con la CORPORACION el Convenio de Auspicio y lo materializaron mediante la entrega de cinco millones de pesos más IVA para desembolsar en actividades relacionadas con los fines establecidos.

A continuación haremos un compendio resumido de los diferentes documentos Oficiales y Legales y Sociales que se han originado en el desarrollo y materialización de esta iniciativa.

## 8. ACTA DE CONSTITUCION

La Corporación Cultura Vivencias de la Pampa nació el 04 de febrero de 2022 cuando en la dependencias de la Ilustre Municipalidad de Antofagasta se lleva a efecto la Asamblea Constitutiva de la "CORPORACION CULTURAL VIVENCIAS DE LA PAMPA" mediante la asistencia como presidente Don JORGE ORLANDO ALVAREZ TORRES, como Secretaria doña TATIANA EUGENIA RIQUELME COLLAO y en calidad de Ministro de Fe de acuerdo a lo establecido en el Artículo 548 del Código Civil y, conforme a lo señalado en la Resolución Alcaldicia N° 210/13, el funcionario Municipal don Miguel Díaz Ponce.

Asisten además como Vicepresidente el Señor RAMON JESUS CONTRERAS NOGALES y como Tesorero el Señor JULIO CESAR GOMEZ CARVAJAL.

En este Acto se acuerda la constitución de la CORPORACION CULTURAL VIVENCIAS DE LA PAMPA, se aprueban los Estatutos que han de regir la Corporación y se procede a elegir el Directorio inicial el que durara en funciones hasta la primera reunión ordinaria que deba celebrarse dentro de los próximos 90 días. Este Directorio queda conformado por los siguientes miembros:

Presidente : Jorge Orlando Alvarez Torres  
Vicepresidente : Ramon Jesús Contreras Nogales  
Secretaria : Tatiana Eugenia Riquelme Collao  
Tesorero : Julio Cesar Gómez Carvajal Arenas

## 9. ESTATUTOS DE LA "CORPORACION CULTURAL VIVENCIAS DE LA PAMPA"

Los Títulos que comprende los Estatutos de la Corporación son los siguientes:

Solo se presentan aquellas partes de los TITULOS que se consideran más importantes y de conocimiento masivo

### TITULO I.

#### DEL NOMBRE, DOMICILIO, OBJETO Y DURACION

Artículo Segundo: El domicilio de la Corporación será la Comuna de Antofagasta, Provincia de Antofagasta, II Región de Antofagasta, sin perjuicio de poder desarrollar sus actividades en otros puntos del país.

Los dos principales Artículos de los Estatutos son los siguientes:

Artículo Tercero: La Corporación no persigue ni se propone fines sindicales o de lucro, ni aquellos de entidades que deban regirse por un estatuto legal propio. Estará prohibida toda acción de carácter político partidista y religioso.

Artículo Cuarto: La Corporación tendrá los siguientes objetivos :

1. Rescatar la memoria histórica de la gente de la pampa, desde primera "mano". También capturar el Patrimonio Histórico de las Oficinas Salitreras.
2. Promover los principios y valores de la gente, para transmitirlos al área educacional, de manera que perduren en el tiempo.
3. Marcar presencia en la Región con el objeto de difundir, promover y capturar las vivencias de la pampa.
4. Generar antecedentes para construir hitos literarios como libros, que puedan ser representados en Obras de Teatro, Documentales, Cortos de Tv y otros.

Para conseguir estos objetivos y sin que esta enumeración sea taxativa, la corporación podrá realizar:

1. Capturar información de manera directa o indirecta a través de terceras personas, con la gente que tiene su propia historia.
2. Realizar diversas actividades culturales, encuentros, exposiciones y capacitaciones con videos, fotografías, películas, diarios, destinada a enseñar, informar y orientar acerca de como era la vida en la pampa.
3. Crear pagina WEB y Centros de Estudios y de Investigación, Bibliotecas, Museos, Memoriales,

exposiciones permanentes, Centros de Documentación y Base de Datos.

4. Utilizar todos los recursos tecnológicos para llegar al mercado objetivo, a través de Plataformas Digitales como Facebook, Instagram, Tik Tok, y otras que sean necesarias.
5. Difundir, promover y realizar concursos de cuentos, historias, leyendas para recoger las vivencias de los pampinos y así publicarlas.
6. Formar alianzas con otras organizaciones relacionadas con los objetivos de la organización.
7. Postular a programas, proyectos y/o fondos concursables que permitan alcanzar el desarrollo y cumplimiento de los fines de la organización
8. Construir, adquirir a cualquier título, administrar o tomar a su cargo en cualquier forma bienes inmuebles en los cuales desarrollar los fines de la organización y bienes muebles destinados a la consecución de los mismos;
9. Promover, realizar y auspiciar cursos de perfeccionamiento y capacitación, charlas o conferencias para sus afiliados y la comunidad en general, así como también la creación de organizaciones internas de extensión y esparcimiento de sus socios con la participación de la comunidad.

## **TITULO II.**

### **DE LOS MIEMBROS**

Artículo Octavo: la calidad de socio activo se adquiere:

1. Por suscripción del acta de constitución de la Corporación, o
2. Por la aceptación del Directorio, por los dos tercios de sus miembros, de la solicitud de ingreso patrocinada por otros dos socios, en la cual se manifieste plena conformidad con los fines de la Institución, y se comprometa el solicitante a cumplir fielmente los estatutos, los reglamentos y los acuerdos del Directorio y de la Asamblea General. La calidad de miembro honorario se adquiere por acuerdo de la Asamblea General, aceptado por el interesado.

Artículo Noveno: Los socios activos tienen las siguientes obligaciones:

- a) Asistir a las reuniones a que fueren convocados de acuerdo a sus estatutos;

b) Servir con eficiencia y dedicación los cargos para los cuales sean designados y las tareas que se le encomienden;

c) Cumplir fiel y oportunamente las obligaciones pecuniarias para con la Asociación;

d) Cumplir las disposiciones de los estatutos y reglamentos de la Corporación y acatar los acuerdos del Directorio y de las Asambleas Generales.

Artículo Décimo: Los socios activos tienen los siguientes derechos y atribuciones:

a) Participar con derecho a voz y voto en las Asambleas Generales;

b) Elegir y ser elegidos para servir los cargos directivos de la Asociación;

c) Pedir información acerca de las cuentas de la asociación, así como de sus actividades o programas;

d) Presentar cualquier proyecto o proposición al estudio del Directorio, el que la decidirá su rechazo o inclusión en la Tabla de una Asamblea General Ordinaria. Si el proyecto fuera patrocinado por el 10% o más de los socios y presentado con, a lo menos, 30 días de anticipación a la celebración de la Asamblea General, deberá ser tratado en ésta, a menos que la materia sea de aquellas estipuladas en el artículo décimo sexto de estos estatutos, en cuyo caso deberá citarse para una Asamblea General Extraordinaria a celebrarse dentro del plazo de 20 días contados desde la presentación hecha al Directorio.

Artículo Décimo Primero: La calidad de socio activo se pierde por fallecimiento, por renuncia escrita presentada al Directorio, o por expulsión decretada en conformidad al artículo décimo segundo letra d), de estos estatutos.

Tratándose de miembros honorarios, se pierde la calidad de tal, por acuerdo de la Asamblea General, adoptado por motivos graves y fundados, por renuncia escrita presentada al Directorio y por término de la personalidad jurídica en el caso de personas jurídicas.

Artículo Décimo Segundo: La Comisión de Ética (también podrá denominarse Tribunal de honor u otra denominación semejante) de que trata el Título VIII de estos estatutos, previa investigación de los hechos efectuada por un Instructor, podrá sancionar a los socios con las medidas disciplinarias que se señalan más adelante.- La investigación de los hechos se encargará a un Instructor, que será una persona integrante (socio) de la

Corporación, no comprometido en el hecho que se investiga, quién será designado por el Directorio. La Comisión de Ética podrá aplicar las siguientes medidas:

- a) Amonestación verbal.
- b) Amonestación por escrito.
- c) Suspensión:
  1. Hasta por tres meses de todos los derechos en la Asociación, por incumplimiento de las obligaciones prescritas en el artículo noveno.
  2. Transitoriamente, por atraso superior a 90 días en el cumplimiento de sus obligaciones pecuniarias para con la Asociación, suspensión que cesará de inmediato al cumplirse la obligación morosa.
  3. Tratándose de inasistencias a reuniones se aplicará la suspensión por tres o más inasistencias injustificadas, dentro del año calendario. Durante la suspensión el miembro afectado no podrá hacer uso de ninguno de sus derechos, salvo que la Comisión de Ética haya determinado derechos específicos respecto de los cuales queda suspendido.
- d) Expulsión basada en las siguientes causales:
  1. Incumplimiento de las obligaciones pecuniarias para con la Asociación durante seis meses Buenas noches buenas noches te vas a colorextraordinarias.
  2. Causar grave daño de palabra, por escrito o con obras a los intereses de la Asociación. El daño debe haber sido comprobado por medios incuestionables.
  3. Haber sufrido tres suspensiones en sus derechos, por alguna de las causales establecidas en la letra c) de este artículo, en un período de 2 años contados desde la primera suspensión.

Las medidas disciplinarias, entre ellas la expulsión, la resolverá la Comisión de Ética, previa investigación encargada al Instructor, ante quien el socio tendrá el derecho de ser oído, presentar sus descargos y defenderse de la acusación que se formule en su contra. La investigación se iniciará citando personalmente al socio. Una vez terminada la investigación, el Instructor elevará los antecedentes a la Comisión de Ética para que dicte fallo, proponiendo la aplicación de una medida disciplinaria prevista en el estatuto o la absolución. La Comisión de Ética deberá fallar dentro del plazo de treinta días, sin perjuicio de que pueda ampliarse este plazo, en el

caso que deba solicitarse nuevas pruebas. La resolución de la Comisión de Ética deberá notificarse al socio mediante carta certificada dirigida al domicilio que el socio haya indicado al hacerse parte en la investigación, o al que tenga registrado en la Asociación, si no comparece. La notificación se entenderá practicada al quinto día hábil después de entregada la carta en la oficina de Correos. De la expulsión se podrá pedir reconsideración ante la misma Comisión de Ética, apelando en subsidio para ante una Asamblea General Extraordinaria, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde la respectiva notificación. La Asamblea General Extraordinaria deberá ser citada especialmente para este efecto, la cual resolverá en definitiva la aplicación de la medida disciplinaria. Si el socio no apela, la expulsión aplicada por la Comisión de Ética deberá ser ratificada también por la Asamblea General. Quien fuere excluido de la Asociación sólo podrá ser readmitido después de un año contando desde la separación, previa aceptación del Directorio, que deberá ser ratificada en la Asamblea General más próxima que se celebre con posterioridad a dicha aceptación.

### **TITULO III.**

#### **DE LAS ASAMBLEAS GENERALES**

### **TITULO IV.**

#### **DEL DIRECTORIO**

Artículo Vigésimo Séptimo: Serán deberes y atribuciones del Directorio:

- a) Dirigir la Corporación y velar porque se cumplan sus estatutos y las finalidades perseguidas por ella;
- b) Administrar los bienes de la Corporación e invertir sus recursos;
- c) Aprobar los proyectos y programas que se encuentren ajustados a los objetivos de la Corporación;
- d) Citar a Asamblea General, tanto ordinaria como extraordinaria, en la forma y épocas que señalen estos estatutos;
- e) Crear toda clase de ramas, sucursales, filiales, anexos, oficinas y departamentos que se estime necesario para el mejor funcionamiento de la Corporación ;
- f) Redactar los Reglamentos necesarios para la Asociación, las ramas y organismos que se creen para el cumplimiento de sus fines y someter dichos Reglamentos a la aprobación de la Asamblea General más próxima, pudiendo en el intertanto aplicarlos en forma provisoria, como asimismo realizar todos aquellos asuntos y negocios que estime necesario;

- g) Cumplir los acuerdos de las Asambleas Generales;
- h) Rendir cuenta en la Asamblea General Ordinaria anual, tanto de la marcha de la Institución como de la inversión de sus fondos durante el periodo que ejerza sus funciones, mediante memoria, balance e inventario, que en esa ocasión se someterán a la aprobación de sus miembros;
- i) Calificar la ausencia e imposibilidad de sus miembros para desempeñar el cargo, a que se refiere el artículo vigésimo cuarto;
- j) Resolver las dudas y controversias que surjan con motivo de la aplicación de sus estatutos y reglamentos;  
y,
- k) Las demás atribuciones que señalen estos estatutos y la Legislación vigente.

#### **TITULO V.**

##### **DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE**

#### **TITULO VI.**

##### **DEL SECRETARIO, TESORERO Y DIRECTOR EJECUTIVO**

#### **TITULO VII.**

##### **DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS**

#### **TITULO VIII.**

##### **DE LA COMISIÓN DE ÉTICA.**

#### **TITULO IX.**

##### **DEL PATRIMONIO.**

#### **TITULO X.**

##### **DE LA MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS, DE LA FUSIÓN Y DISOLUCIÓN DE LA CORPORACIÓN.**

## 10. CONVERSATORIOS.

Los "CONVERSATORIOS" son las actividades que tienen por finalidad que por medio de entrevistas se logre que personas que desarrollaron gran parte de su vida en la Pampa, y específicamente en la Oficina Pedro de Valdivia, expongan sus vivencias, anécdotas y narren sus experiencias y vivencias que posteriormente sirvan de base para la concreción de Registros Literarios, Obras de teatro, Documentales, Cortometrajes y otras herramientas como expresión cultural.

Lo anterior serán pilares fundamentales para generar Crónicas Vivenciales que permitan a nuestros descendientes y lectores comprender de porque el pampino es una persona orgullosa de sus raíces y mantiene perenne en su memoria las vivencias que lo formaron en cualquiera de las oficinas salitreras.

A la fecha de este Documento se han realizado las dos primeras actividades de CONVERSATORIOS.

### PRIMER CONVERSATORIO.

Fecha 29 de Abril 2022 .

Lugar Sede Social de Villa Frei. Sol Plateado.

Las Delicias 6684.

Invitados : Sr. DRAGO ROSSO AGÜERO (QEPD)  
Sr. ELMO SEGOVIA (QEPD).

ANIMADOR : MIGUEL LEDEZMA

**CORPORACION CULTURAL VIVENCIAS DE LA PAMPA**

ENCUENTROS CULTURALES CONVERSATORIOS.

VEN A CONTARNOS TUS HISTORIAS

**PROGRAMA :**  
**APERTURA :** Cantante Pablo Charay Ch.  
**ENTREVISTA CANTANTES :** Sr. Drago Rosso A, Verónica Guerra / Fabian Camarero.  
**ENTREVISTA CANTANTE :** Elmo Segovia, Tao Rivera

Habra Concursos y humorismo. Sorpresas

VALOR ENTRADA \$ 5.000.  
DERECHO A UN COVER. VINO NAVEGADO Y EMPANADA

FECHA : 29 Abril 2022. 20.00hrs  
LUGAR : Sede Social Villa Frei. Las Delicias 6684. Antofagasta  
CONTACTO : Hector Retamales. Cel 9 8475 6777

FECHA : 29 ABRIL 2022. 20.00 HRS. LUGAR : SEDE VECINAL VILLA FREI. LAS DELICIAS 6684. ANTOFAGASTA VALOR ADHESION : \$ 5.000.	<b>CORPORACION CULTURAL VIVENCIAS DE LA PAMPA</b> <b>1er. ENCUENTRO CULTURAL</b> <b>ENTRADA</b>	DERECHO A UN COVER. 1) VINO NAVEGADO 2) UNA EMPANADA
---	---	--



### SEGUNDO CONVERSATORIO.

Fecha 21 de Octubre 2022.

Lugar Sede Social de Villa Frei. Sol Plateado.

Las Delicias 6684.

Invitados : SRA. ROSA COLLAO  
SRA. NORMA PIZARRO

**CORPORACION CULTURAL VIVENCIAS DE LA PAMPA**

**2do. CONVERSATORIO**

**CORPORACION CULTURAL VIVENCIAS DE LA PAMPA**

**Salitre, Pampa y Sol**  
**Ven a contarnos tus historias !!!!**

FECHA : 21 de Octubre 2022 Hora : 21.00 Hrs. LUGAR : Sede Social Villa Frei. Sol Plateado Las Delicias 6684. ANTOFAGASTA DERECHO A UN COVER. : 1) Una Empanada 2) Mas una Copa de Vino Alternativa : Cerveza, Bebida o Té.	<b>PROGRAMA</b> Apertura : Luis Perez C. Animacion Musical : Sr. Pablo Charay 1er Entrevistado . Sra. Rosa Collao 2do Entrevistado : Sra. Norma Lazo Entrevistador : Luis Pérez C.
--	---

**CONTACTOS**

Luis Perez C. : 9 8739 8560  
Osmar Morgado : 9 5638 3343  
Humberto Ahumada : 9 8347 6427

**HABRA MUSICA BAILABLE AL FINAL DE LAS ENTREVISTAS**



Es necesario destacar que en ambas actividades la concurrencia fue significativa y el ambiente social y festivo fue digno de destacar.

#### 11. ASAMBLEA ORDINARIA Nº 1

El 15 de noviembre de 2022, ante Don Francisco Armando Martínez Torres, Notario Público titular de la Primera Notaría de Antofagasta, se reduce a Escritura Pública el Acta: ASAMBLEA ORDINARIA NUMERO UNO – DOS MIL VEINTIDOS, cuyo tenor es el siguiente: En Antofagasta, a dos de Mayo de dos mil veintidos, siendo las diez horas en la calle Isaac Arce número doscientos ochenta y cinco, se da inicio a la Asamblea Ordinaria de la CORPORACION CULTURAL VIVENCIAS DE LA PAMPA, la cual ha sido convocada, con el solo efecto de tratar los siguientes puntos: - Elección del nuevo directorio de la Corporación. Elección de la Comisión Revisadora de Cuentas. Elección de la Comisión de Etica. En el presente proceso eleccionario, se cuenta con la presencia de la Comisión Electoral, integrada por, Uno JORGE ORLANDO ALVAREZ TORRES. Dos. TATIANA EUGENIA RIQUELME COLLAO. Tres. GUILLERMO ARTURO GUZMAN CORTES. Se procede a dar inicio al proceso eleccionario, participando del mismo, diecisiete socios de un universo de veinte. Realizado el escrutinio, y después del respectivo recuento de los votos, la asamblea ha acordado que la nueva Directiva que tendrá a cargo la Administración de la Corporación queda conformada por las siguientes personas.

#### DIRECTORIO PERIODO DOS MIL VEINTIDOS –DOS MIL VEINTICINCO

Presidente : Jorge Orlando Alvarez Torres  
 Vicepresidente : Guillermo Arturo Guzmán Cortes  
 Secretaria : Tatiana Eugenia Riquelme Collao  
 Tesorero : Héctor Armando Retamales Arenas

#### COMISION REVISORA DE CUENTAS.

Juan Carlos Quijada Rojas  
 Luis Eduardo Peez Castillo  
 Humberto Segundo Ahumada Saavedra

#### COMISION DE ETICA

Wilfredo Vilches Aros  
 Sergio David Ramírez Gonzalez  
 Osmar Morgado Rivera

#### 12. LAS CUOTAS

El siguiente ha sido el aporte mensual por socio :

CORPORACION CULTURAL VIVENCIAS DE LA PAMPA	
MOVIMIENTO FINANCIERO AÑO 2022	
NOMBRE SOCIOS	TOTAL INGRESOS
	\$
ALVARO GOMEZ	10.000
ANA PEREIRA	10.000
ELVIRA AHUMADA	10.000
ERNA BOLADOS	9.000
FERNANDO ARAYA	45.000
FRANCISCO ALVAREZ TORRES	70.000
GILBERTO PERALTA	10.000
GUILLERMO GUZMAN CORTES	70.000
HECTOR RETAMALES ARENAS	70.000
HUMBERTO AHUMADA	45.000
JHONNY CERDA LEDEZMA	60.000
JORGE ALVAREZ TORRES	90.000
JORGE TAPIA GUERRERO	30.000
JOSE LUIS GOMEZ	50.000
JUAN CARLOS QUIJADA	85.000
JUDITH RETAMALES ARENAS	40.000
JULIO GOMEZ	10.000
LUIS PEREZ	45.000
LUIS RETAMALES ARENAS	70.000
MAURICIO CAMUS ANGEL	45.000
MIGUEL LEDEZMA	20.000
OSMAR MORGADO	40.000
PABLO ARAYA CHARAY	30.000
PATTY PACHECO	25.000
RAUL TOLEDO	60.000
SERGIO RAMIREZ	45.000
SONIA TOLOSA	70.000
TATIANA RIQUELME	45.000
TITTY RODRIGUEZ	30.000
WILFREDO VILCHEZ	70.000
<b>TOTALES</b>	<b>1.309.000</b>

### 13. LA CONCILIACION BANCARIA

El siguiente ha sido el movimiento de la cuenta corriente de la Corporación durante el año 2022 :

CONCILIACION BANCARIA										
CORPORACION CULTURAL VIVENCIAS DE LA PAMPA										
2022										
	Abr	may	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Ingreso por Cuotas		40.000	615.000	270.000	110.000	65.000	159.000	20.000	30.000	1.309.000
Com-Mant	14.277	14.470	14.706	14.889	15.029	15.226	-	15.416	15.557	119.570
Interes		81	566							647
Impuesto		9	9							18
Saldo Final	-14.277	11.163	610.882	865.993	960.964	1.010.738	1.169.738	1.174.322	1.188.765	1.188.765